

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIV, 2.ª época. - Núm. 4.404

Soria. - Miércoles 2 de Marzo de 1932

Redacción y Administración: Casalejas, 53 y 55



LOS TRIBUTOS

Política equivocada

Nos damos cuenta de la situación del ministro de Hacienda y es de lamentar que éste no haya pensado bastante en la del país contribuyente.

La nación necesita nivelar el presupuesto de gastos y de ingresos, porque sin ello, el crédito, ya muy lastimado desde el cambio de régimen político, vendría al sucio, y como ha dicho el señor Carner, en un plazo muy breve el Tesoro no podría pagar a los empleados, ni atender obligaciones inexcusables.

Para esta nivelación o se aumentan los ingresos, elevando los contribuciones, o se disminuyen los gastos, suprimiendo inútiles centros burocráticos, que abundan.

Lo primero ha sido imponer a los que ya pagaban mucho la obligación de satisfacer más.

Quizá sea lo más fácil para el gestor de la hacienda española, porque los contribuyentes, hasta ahora, ni han promovido disturbios, ni se han declarado en huelga, ni tienen el hábito de rebelarse contra el Gobierno; pero lo más fácil, no es siempre justo, equitativo y eficaz.

Una poda enérgica en el frondoso árbol de los gastos inútiles hubiera permitido que el sol llegara a la tierra que no vivifica el calor del cielo; pero, naturalmente, así se privaría de dulce sueño a los que descansan en el eterno sueño de su vida, bajo las sombras bienhechoras del secular presupuesto español.

La protesta de los que se arrojan a luchar en el campo libre, desafiando los rigores de la competencia en la agricultura, en el comercio, en la industria, en las artes, en los oficios, en las profesiones liberales, ese descontento puede suponerse que alcanzaría

proporciones terribles. Las quejas de los hombres que al margen del favor oficial trabajan y pagan, no han de revestir tanta gravedad. No olvidemos, sin embargo, que el silencio halla su mejor símbolo en la muerte, y a la de la clase contribuyente seguiría la ruina de los restantes factores de la producción y de las distintas actividades sociales.

Posiblemente la elevación de los tributos, con su secuela de encarecimiento de las subsistencias y de disminución del consumo, aminorará la recaudación total tributaria, porque a la dolorosa lista de fábricas que se cierran, de comercios que suspenden los pagos y de agricultores que se echan al surco, pueden unirse los contribuyentes que saludan las huelgas obreras con alegría, ya que éstas les permiten cesar en un trabajo plagado de incertidumbres, de disgustos y de inevitables pérdidas.

Todavía subsisten algunos patronos, que trabajan tanto con sus colaboradores los obreros, sosteniendo explotaciones industriales por no dejar en la calle a los que en tiempos más felices daban beneficios que a todos alcanzaban, por que esperan que lo que ahora ocurre puede remediarse.

No; la ansiada mejoría, la noble aspiración de que vuelva a existir en España trabajo abundante, confianza en el esfuerzo y en el valor individual, alegría, paz y tranquilidad, esto no se logra aumentando las contribuciones para ensanchar los asilos de beneficencia oficial.

Por eso juzgamos equivocada la política económica que patrocina el Ministro de Hacienda y aprueba el Parlamento.

PHILIPPO

realiza una etapa histórica, aprovechando, como siempre, coyuntura favorable. La idea dirigente es ahora, como lo fué antes, el privilegio; la coyuntura, la instauración del régimen republicano dispuesto a respetar todo regionalismo como opuesto a esa nacionalidad unitaria de origen eminentemente real. Recuérdese cómo ni Felipe IV, ni Fernando VI, aceptaron la devolución de Gibraltar a cambio de nuestras pretensiones sobre el reino de Nápoles y Ducado de Toscana, para no privar de dichos territorios italianos a dos miembros de su familia.

Juan C. FERNANDEZ

ENTREACTOS

La violetera.

Es un día inhóspito—viento huracanado, frío lacerante—cuando los escasos transeúntes que circulan por la calle céntrica se alegran y estremecen con un grito amable, anuncio de bondades atmosféricas:

¡La violetera!

Es una mujer del pueblo, arrebuja en un mantoncillo desflechado y obscuro, que luce un gran prendido de violetas en el pecho y en la diestra un canastillo de la mercancía que pregona.

Desde mi aposento, y al través del cristal ligeramente empañado por la diferencia de la temperatura, la figura, ni airosa, ni bella, ni gentil, pero sí muy simpática, resulta, en su desdibujamiento y borrosidad, extraordinariamente atractiva.

¡La violetera!—grita valiente, con voz clara y sin matices—alzando en la diestra los frágiles manojos de frescas violetas, siendo su voz anuncio agradable, suave canción y esperanza remota.

El pregón, como un reto indeclinable, es acogido con la gentileza que cumple a su alta jerarquía, y al correr calles amplias y calzadas humildes, lo mismo en las mansiones confortables que en los hogares misérrimos, sus moradores sienten el grato estremecimiento de un renacer espiritual que trae aromas de diversos matices, y es para unos la rememoración de pasadas grandezas y para otros la ventura de soluciones actuales, y ya en pretérito, en presente o en porvenir, es para todos como un bello oasis entre las arideces del peregrinaje por la vida.

Y la violetera, como un símbolo de la vida y de la muerte, pondrá en los corazones destellos de esperanza y risueños optimismos, embriagando los sentidos con las dulzuras de su aroma, y tras un breve reinado, después de brillar espléndida sobre los corazones juveniles de infinitas mujeres o de permanecer en delicados búcaros en las estancias predilectas, agonizará lentamente, tristemente, después de haber derramado en torno suyo aromas, ilusiones y esperanzas, sembrando el optimismo y la alegría, y disponer favorablemente en su fugaz aparición el no lejano advenimiento de sus hermanas las rosas.

¡La violetera! Tal es el pregón que me ha sorprendido y conmovido en esta bella población andaluza, trayéndome el eco de otras horas y endulzando las actuales con promesas de un claro y luminoso amanecer...

Bruno G. SIESO

Hay dos clases de envidia; la del bien ajeno presente y la del bien propio pasado. La primera es una grande falta; la segunda es un gran dolor, que se llama nostalgia.

El pedante problema del yo, se ha convertido en el urgente problema del nosotros. Es decir, de lo especulativo e híbrido y lo práctico y fecundo. De la Filosofía a la Sociología.

COTARRILLO

Hay dos clases de envidia; la del bien ajeno presente y la del bien propio pasado. La primera es una grande falta; la segunda es un gran dolor, que se llama nostalgia.

El pedante problema del yo, se ha convertido en el urgente problema del nosotros. Es decir, de lo especulativo e híbrido y lo práctico y fecundo. De la Filosofía a la Sociología.



COPLAS DEL DIA

Confieso con amargura, ante un invierno inclemente, que si sigue la frescura lo pasará mal la gente.

Asegura una vecina que desde el uno de Enero no sale de la cocina, ni se aparta del brasero.

Y añade un poco escamada que no quiere pasear, pues con la última nevada es muy fácil resbalar.

Apruebo dicha actitud, en estos momentos críticos; lo primero es la salud, como dicen los políticos.

Con la nieve que ha caído ya tenemos hasta Abril. Febrero se ha despedido dando una nota viril.

Lerroux prosigue su ruta con los que el poder imploran: don Alejandro disfruta si sus huestes se acaloran.

Que Maura o Guerra del Río discutan con gran ardor, no extraña, pues si hace frío quieren entrar en calor.

Prosiguen los diputados discutiendo con pasión y siguen muchos parados sin pan ni calefacción.

No olvidemos al obrero consciente de su deber, ni al modesto jornalero que ahora no puede comer.

Que la vida dulce sea para muchas criaturas, que en la ciudad y en la aldea sufren tantas desventuras.

Que aun extinguido el cariño en la tierra castellana, tenga protección el niño, que es el hombre de mañana.

Que cesen ya los rencores de la política ingrata, que vuelva el amor, lectores, haciendo la vida grata.

Que si cubierto está el suelo de nieve en estas regiones, no por eso ha de haber hielo también en los corazones.

Francisco Soria Montenegro.

DE RE MARROQUI

La enseñanza.

Prosiguiendo el relato de nuestras impresiones en la reciente excursión a Marruecos, hemos de ocuparnos aquí ahora, de la enseñanza en aquellos territorios. De la que antes se decía y hoy puede repetirse lo mismo, que la instrucción allí es a cañonazos y con música. Porque los alumnos silaban el Corán con un sonsonete particular, lo mismo que se aprende la tabla de multiplicar en algunas escuelas españolas. Y el maestro musulmán marca las incorrecciones de los alumnos con unos cañazos que les aplica en la planta de los pies. Que algunas veces les producen señales sangrientas.

La escuela en Marruecos consiste, generalmente, en un estrecho recinto de no muy buen aspecto y de portada baja, y elevada unos treinta o cuarenta centímetros sobre el suelo. Los escolares entran descalzos en la escuela y, por eso, suele verse en el umbral de ésta un montón de babuchas pequeñas que dejan allí aquellos. Al cristiano no le permiten la entrada y si alguno lo intenta le dicen al prohibirlo, "ser pecado entrar en la escuela; el nazari (cristiano) no poder entrar"; y el edificio no tiene más que una puerta y una pequeña ventana, por donde nosotros pudimos observar en una escuela de Tetuan, cómo funcionaba pedagógicamente todo aquello. Y vimos a una multitud, más o menos compacta, de chicos, no muy limpios por cierto y, algunos, hasta rotos, cómo estaban sentados en el suelo sobre una estera de junco, teniendo en sus manos unas tablillas o cartones con caracteres arábigos

(1) Y las escuelas en Marruecos se llaman: las de las ciudades, *mesid*, las de las aldeas berberes de la montaña *mimra*, y las de los poblados árabes de la llanura *yama*.

DE ACTUALIDAD

El crédito rural

En poco tiempo el "Boletín Oficial" de la provincia ha anunciado la subasta de aprovechamientos forestales en montes de distintos Ayuntamientos y, en muchos casos, hemos visto anunciadas segundas subastas que también quedarían desiertas.

Los Ayuntamientos que cifran su presupuesto de ingresos a base de estas subastas ven quebrantado su, hasta ahora, floreciente régimen económico y contemplan asombrados la perturbación que tal estado de cosas les irroga. El mal alcanza, en segundo lugar, a todas las industrias forestales, serranías, exportadores, mueblerías, resineros, químicos y un numeroso ejército de fabricantes modestos. Se comprenderá la extensión del perjuicio si se tiene en cuenta que el 48 por 100 del suelo nacional, según el eminente economista señor Flores de Lemus, pertenece a zonas forestales. Más de la mitad del territorio español, porque el 10 por 100 es suelo improductivo!

Estos sucesos vienen a poner nuevamente de manifiesto la importancia de la riqueza agrícola y el verdadero señorío que ejerce sobre su hacienda el labrador. Dice además que no hay riqueza más inalterable que la labor. Es el labrador en Roma y en la Edad Media; pero cuando cedieron las castas paso a las clases, y la legislación moderna establece la abolición de los privilegios y de la primogenitura; del mayorazgo y de las vinculaciones, surge poderoso el *dominus*, señor de la tierra, ese hombre de manos en callejadas que hace surcos en la tierra y el trabajo se le hace a él en la cara, que es al fin y al cabo el cimiento de toda la economía y de toda la organización político-social.

Se ha dicho muchas veces que hay que poner en armonía la institución de la propiedad territorial con el sentido jurídico de los presentes tiempos y ello es una gran verdad. La base de la nueva organización de la propiedad es que la sociedad sea copropietaria, atendiendo que coadyuva, con su organización, a la producción de la riqueza. Este es el argumento Aquiles y para crear la nueva institución, que no puede ser copia de lo que se hace en otros pueblos, porque cada nación tiene características y peculiaridades propias, andan comisiones de expertos juristas y filósofos, redactando proyectos y proyectos. Dos o tres han sido ya elaborados que acaso en la técnica sean magníficos, y el Gobierno no se decide a elegir ninguno. Se demora la discusión y se dice que aguardan al proyecto de reforma agraria monotonos de enmiendas, discursos y rectificaciones.

El ideal de independizar del salario a muchos hombres no puede ser más loable; pero el darles tierra y máquinas sin que sientan el verdadero apego a la tierra para llevar como Triptolemo el arado por los predios más llenos de broza, equivale a mantener el problema en pie.

La tierra para el que la trabaja y la frase de Julio Senador "No pidas pan, pedid tierra!" son bellos gritos de guerra; pero la tierra hay que darla al que sepa amarla y sepa darle generosamente el esfuerzo y el sudor de sus músculos.

No hay más que un camino para resolver ese problema y es el de robustecer las operaciones crediticias sobre bienes territoriales, librándolas de impuestos y complicaciones en el trámite. Así muchos colonos adscritos a la tierra como una cosa, se han levantado a la categoría de hombres libres, y se han hecho dueños de la tierra de que antes eran esclavos. Es decir, que el legislador podrá hacer mucho, pero cuando no legisla sobre hechos vivos y sobre cosas ciertas, la legislación no servirá para nada. Hay que enseñar a los

hombres el camino de su redención económica; hay que ponerles en el camino de las realidades, no de las concepciones filosóficas y luego hay que darles los medios.

De esta manera tan sencilla, en la provincia de Soria, y en una docena de años, se han hecho dueños de las tierras que labraban como colonos, millares de hombres que hoy sonríen con felicidad ante el beneficio que les ha concedido el crédito rural bien organizado.

Bienvenido CALVO

KALEIDOSCOPIO

La felicidad.

En qué consiste la felicidad? Depende del punto de vista en que cada cual se coloque, de su mentalidad, de sus aspiraciones, o, simplemente, del humor con que nos levantamos cada día. ¿Quién duda que lo que hoy nos divierte mañana nos fastidia; que la suprema aspiración del sabio parecerá absurda a los ojos del paltudo; que el ideal del joven difiere radicalmente de la ilusión del viejo? Las escuelas filosóficas variaban, según su criterio respectivo, al sintetizar el concepto de la dicha, y, mientras Aristóteles la hallaba en la virtud y la sabiduría, Epicuro la encontraba en la sensualidad; Píndaro en la salud; Zenón en la corona con que se premiaba al vencedor en los juegos olímpicos; otros en el sueño... ¿Quién de ellos tenía razón? Acaso ninguno. Tal vez todos. Lo que ya llevamos largo tiempo cargados con el fardo de la vida, sabemos que a veces nos hemos creído desgraciados por causas pueriles, y en otras ocasiones aleteó en nuestro torno la felicidad revistiendo formas que no merecen tal dictado...

Hace tiempo un millonario inglés tuvo la idea de construir una casa magnífica, colocando a su puerta el siguiente letrero: "Esta finca será donada al que pruebe que es por completo feliz". Pasaron varios días sin que nadie se presentara, hasta que un individuo sonriente solicitó audiencia del millonario.

—¿Es usted el dueño de esta casa?

—En efecto.

—Pues hagamos cuando usted quiera la escritura. Porque yo soy el hombre feliz que usted busca para regalarle la finca.

—¿Está usted seguro de poseer la felicidad?

—Absolutamente seguro.

—Sin embargo, me permitirá usted que lo dude.

—Hará mal en dudarlo. Estoy dispuesto a probar lo que digo.

—Veamos. El que es feliz nada desea.

—Es cierto.

—Entonces ¿por qué desea usted la casa?

El intruso no supo qué contestar y acabó marchándose, mientras el millonario inglés, que, como es costumbre en tales personas, padecería un *spleen* mayúsculo, se quedó convencido de que la dicha no es de este mundo...

Pero no hay que hacerle caso, porque el inglés era, sin duda, un humorista, que deseaba divertirse a costa de los incautos y no quería, además, desprenderse de su casa. En lo cual hizo bien, después de todo.

Augusto Martínez Olmedilla

Fábrica de baldosas hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS Primera establecida en Soria. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderos, lavabos, pilas bautismales y para nueva bendita, de baño, mesas, cruceros, lavabos y, en general toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

ECOS

Las incompatibilidades
El proyecto de ley sobre incompatibilidades que el jefe del Gobierno hizo conocer al Consejo de ministros en una de las últimas reuniones es de una gran rigidez...

Será incompatible el cargo de Diputado a Cortes con todo otro de elección popular, así como con los de diputados provinciales y concejales. También será incompatible con todo cargo de la administración del Estado...

Los cargos de ministro y subsecretario lo serán con todos los que figuren en un escalafón de la Administración del Estado o de las regiones autónomas. Los que han sido ministros o subsecretarios no podrán ocupar otro cargo hasta dos años después de su cese...

Respecto a los funcionarios públicos, no podrán percibir más de una remuneración por desempeño de funciones propias de su cargo. El funcionario que tuviera asignada en el presupuesto del Estado una retribución anual de 7500 pesetas o más no podrá percibir una segunda remuneración por el desempeño de otro cargo...

Si algún diputado aceptase algún cargo, se entenderá que renuncia a su cargo, y lo comunicará en un plazo de ocho días a la Mesa de la Cámara. Si omitiere el escrito dando cuenta de la aceptación o no aceptación, surtirán los efectos de renuncia de aquélla...

Un bloque agrario.
En Valladolid se ha constituido el bloque agrario, cuya finalidad es actuar en la política defendiendo los intereses de la población agrícola de la provincia...

Elivir Estomacal
Saiz de Carlos
ESTÓMAGO e INTESTINOS

DECIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR
D. Rafael Evaristo Miguel Alvarez
Falleció en Fuentespina (Burgos) el día 4 de Marzo de 1922 a los 40 años de edad

Vida provincial

LOS RABANOS
Fiesta del Arbol
Por iniciativa del Consejo local de Primera Enseñanza, y patrocinada por el Ayuntamiento celebrase en este pueblo, el día 28 de Febrero la simpática y educativa Fiesta del Arbol.

A las diez horas de dicho día, respondiendo con entusiasmo a las invitaciones previamente hechas, se reunieron en la Casa Consistorial representaciones de todos los organismos, sin distinción de matices e ideologías, con el deseo de dar a la fiesta el mayor realce. Al mismo tiempo iba afluendo al local "Salón Ayuntamiento", el elemento popular, a tal extremo que, aunque espaciosos, se vio pronto totalmente lleno de público ávido de coadyuvar a su mayor esplendor.

Poco después aparecieron las niñas y niños de las Escuelas, en correcta formación, con las Banderas Nacionales de ambas escuelas llevadas gallardamente por una niña y un niño y, juntamente, los señores Maestros doña Antonia Vizcaino y don Pablo de la Dedicación; todos rivalizando en ordenarlo todo a fin de que resultase, como resultado: irreproachable. Niñas y niños cantaron himnos alusivos.

El narrador de esta fiesta no encuentra frases para elogiar debidamente la serenidad, la elocuencia con que se expresaron niñas, niños, Maestros y el joven Secretario; el público, delirante de entusiasmo, premio con calorosas ovaciones la meritoria labor de todos ellos.

El Ayuntamiento obsequió espléndidamente a todas las niñas y niños de las Escuelas, con pastas y dulces. Nuestra felicitación al Consejo local que ha tenido tan feliz iniciativa, cumpliendo un deber impuesto por la Ley, si bien en la organización y magnificencia de la fiesta se ha visto claramente que, más que llenar un deber imperativo de la Ley, lo han hecho con la vehemencia de las grandes acciones, noble y hondamente sentidas. Gracias al Ayuntamiento que, en esta ocasión no ha omitido gasto alguno para dar brillantez a esta fiesta de tan alto valor educativo.

Es deseo unánime y vehemente del pueblo que, de aquí en adelante no se olvide la celebración de esta fiesta, ya que el éxito alcanzado este año ha sido de altura incommensurable. J. Lalinde.

LAS GRANDES PELICULAS

MAMA

El entusiasta patrocinio y la muy eficaz cooperación de tres norteamericanos—Stone, Sebrell y Moore—hicieron posible lo que ya creíamos no habría de lograrse nunca: una película española tan excelente como la mejor norteamericana. Porque, hasta ahora, entre las producciones en lengua inglesa y las en habla hispana, mediaba un abismo, insondable al parecer. Solo por un milagro podía obtenerse el perfeccionamiento artístico y técnico que nosotros pedíamos en la filmación de las obras que se nos destinaban... Y el milagro lo realizaron Stone, Sebrell y Moore.

Pero, naturalmente, en el milagro intervinieron, como ineludibles colaboradores, Gregorio Martínez Sierra, Catalina Bárcena y Benito Perojo. Esto es: un maestro en dramaturgia, una maestra en interpretación y otro maestro de directores escénicos. Martínez Sierra con su comedia famosa en el mundo: "Mamá", la Bárcena encarnando el papel de protagonista de modo insuperable y Perojo con su especial punto de vista para desarrollar técnicamente las escenas más difíciles, han hecho una adaptación cinematográfica digna del mejor encomio.

"Mamá" es, en resumen, algo más que una excepcional película: es la primera película verdaderamente buena, irreproachable desde todos los puntos de vista, que hasta hoy se hizo en español. ¿Qué

más puede decirse? María Luz Callejo, Rafael Rivelles, Julio Peña, José Nieto, Andrés de Seguro, todos destacaron con brillantez personal. Para Stone Sebrell y Moore, debemos algo más que las felicitaciones: les debemos gratitud, porque gracias a ellos ya no puede morir en Hollywood el Cine hispano, y porque así con "Mamá" han demostrado que se pueden hacer buenas películas en nuestro idioma, parece que han señalado el camino a seguir por cuantos quieran recoger esta provechosa lección.

Mercados.

El mercado triguero en la región sigue cerrando firme. No es de gran volumen la venta de grano. La demanda se muestra lenta, marcha muy al día, ante la expectativa del resultado de las investigaciones para saber el número de disponibilidades que hay en paneras. Hay más vendedores de tierra de las zonas de Avila, Segovia y Valladolid. A los precios en que se sitúa la oferta vendedora los compradores lo piensan mucho y esta indecisión motiva la reducción en las operaciones en partidas.

De 50 a 52 pesetas los 100 kilos se han concertado algunas operaciones. En los mercados detallistas las entradas han vuelto a menudear, pagándose con un real menos, es decir, se señala cotización en los 86 reales por fanega de 94 libras.

Otros granos.—El centeno está realmente agotado. La demanda es grande y la oferta casi nula. Hay gran afán de trabajarle. Por fanega de 90 libras se paga de 70 a 72 reales, según las necesidades.

La cebada se mantiene en extraordinaria firmeza. Se cede a 48 pesetas por cien kilogramos, con envase comprendido. Los precios parecen inclinarse hacia la normalidad.

La avena se busca a 36 y 37 pesetas la extremeña, y por Castilla se cotiza alrededor de 46,50, con sacco.

En el mercado de Soria rigieron los siguientes precios: Trigo, 86 reales fanega; centeno, 71; cebada, 68; yeros, 84; lentejas, 82; avena, 48; arropa de patatas, 2,75 y docena de huevos 2,25.

Cine Ideal presenta a CATALINA BARCENA
MAMA
GREGORIO MARTINEZ SIERRA
DOMINGO 6 DE MARZO
La película 100 por 100 española

NOTICIAS

Año de nieves... Durante la noche del domingo al lunes último cayó una nueva nevada sobre nuestra ciudad. En las primeras horas de la mañana del lunes la Alcaldía dispuso que brigadas de obreros municipales procedieran a quitar la gran cantidad de nieve acumulada en las aceras y en el centro de las calles, formando montones en las orillas de las vías públicas para ser después recogida y evitar que la nieve quedara helada en las aceras, haciendo peligroso el tránsito.

Según informes que recibimos también nevó copiosamente en diferentes comarcas de la provincia, quedando cerrados los puertos de Piqueras y Oncala. Los trenes y automóviles correos circularon normalmente.

Gramolas de ocasión desde 50 pesetas la vende Casa Pastora, Canalejas, 60.

El nuevo censo electoral.—El Alcalde de Soria, don José Antón Pacheco ha publicado un bando recomendando al vecindario el cumplimiento de cuantas instrucciones se dictan para la confección del nuevo censo electoral, a fin de que sea lo más perfecto posible y en él no figuren errores u omisiones.

Con dicho objeto, y desde el día primero del actual, los agentes municipales distribuirán a domicilio los oportunos boletines de inscripción debiendo las personas de ambos sexos, que hayan cumplido diez y ocho años, consignar en dichos boletines los datos que se solicitan y si alguna persona no recibiera los citados boletines los solicitará en el Ayuntamiento o en la Jefatura Provincial de Estadística.

Tanto los varones como las hembras están obligados a cumplir dicho requisito para poder tomar parte en las próximas contiendas electorales.

Natalicios.—El domingo último dió a luz felizmente, un hermoso niño, la distinguida señora doña Concepción Ridruejo, esposa de nuestro querido amigo don Clemente Saenz, culto ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Reciban nuestra más cordial felicitación los venturosos padres. —Ha dado a luz una hermosa niña doña Angela Monreal, esposa de nuestro querido amigo don José Higes, de Zaragoza.

Un artículo de Kerensky.—Publicamos en cuarta plana un interesante artículo titulado "Un ejemplo sangriento.—La realidad rusa", por Alexander Kerensky, primer presidente de la República rusa.

Triunfo en unas oposiciones.—En las oposiciones a Notarías, celebradas recientemente en Madrid, ha obtenido plaza don José Marina, hermano de nuestro distinguido amigo don Juan Francisco Marina, Registrador de la Propiedad de Almazán y colaborador de EL AVISADOR NUMANTINO.

Reciba el señor Marina nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a su apreciada familia.

Fallecimientos.—El día veintiocho de Febrero último dejó de existir en Soria, a los sesenta y ocho años de edad, el respetable señor don Rafael Sancho Navalpoto, habiendo causado su muerte gran sentimiento en la población.

Nos asociamos al dolor que experimenta su desconsolada esposa doña Pascuala Lozano e hijos Francisca y Julio y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

—En Fuentelmonge ha fallecido, a los veintiocho años de edad, el estimado joven don Fernando Ferrer Beltrán, cuya muerte causó profundo sentimiento en aquel pueblo.

Descansen en paz el finado y reciban sus aflijidos padres don José y doña Antonia, hermanos y demás familiares nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

—En Agreda ha dejado de existir, el día veintisiete de Febrero último, a los setenta y dos años de edad, la Reverenda Madre Sor Luisa García Tudela, Superiora de aquel Hospital, cuyo fallecimiento ha causado profundo sentimiento en aquella villa.

Expresamos a la familia de la finada nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que experimenta.

—En Castillejo de Robledo subió al cielo el día 26 de Febrero último, a los once meses de edad, la niña Lucinia Margarita Sanz Martínez, hija de nuestros buenos amigos don Pedro Sanz, Secretario del Ayuntamiento y doña Norberta Martínez, a quienes, así como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro sincero pésame.

La próxima feria.—El lunes próximo comenzará la tradicional feria de ganados de todas clases que viene celebrándose en Soria con extraordinaria concurrencia de compradores y vendedores.

Como, después de las últimas nevadas, la temperatura es más benigna, espérase que la renombrada feria revista este año gran importancia.

En el próximo número publicaremos las cotizaciones que en diferentes plazas rigen, para toda clase de ganados, a fin de que puedan orientarse los vendedores de la provincia.

Memoria.—Don Amilcar Martín Jarque, Director de la Sucursal del Banco de Aragón, de Soria, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria de dicha entidad correspondiente al vigésimo segundo ejercicio de 1931, en la que se expone el estado progresivo y floreciente de dicho Banco.

Agradecemos el envío.

Velada teatral.—El Cuadro artístico "La Unión" de Villar del Ala, altamente complacido por la enorme manifestación de entusiasmo con que el selecto público ha correspondido a las funciones teatrales dadas en esta localidad en los días 27 y 28 del pasado Febrero; deseando corresponder a tan expresivas manifestaciones y de acuerdo a lo solicitado por gran número de provincianos de la capital y pueblos limítrofes ha resultado repetir el domingo 6 del corriente, a las tres de la tarde, las obras tituladas "Monólogo de representación Zaragueta" y "La Robotica".—La Unión.

Aparatos de radio desde 100 pesetas, únicamente en Casa Pastora.

El paro obrero en los pueblos.—El Alcalde de Castillejo de Robledo don Restituto Sanz, nos escribe manifestándonos que se ha recibido en aquel Ayuntamiento una orden comunicada del señor Ministro de la Gobernación, concediendo a dicha villa la cantidad de seis mil pesetas para remediar el paro obrero existente en dicha localidad.

Nos ruega dicha autoridad que en nombre del vecindario de Castillejo de Robledo demos las gracias al diputado don Gregorio Arzua Olalla por el cariño y entusiasmo que siente por los problemas que afectan a la expresada villa.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
NICOLAS MODORE MUNOZ
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
Precios económicos
Marqués del Vadillo, 4. 2.ª planta.
Teléfono número 154

El Paseo de Allende.—Circunpetario según los cuales el propietario del Palacio de los Condes de Gómara, don Tomás Allende, ha desistido de realizar los oportunos trabajos a fin de transformar el pavimento del paseo contiguo al suntuoso edificio, también propiedad de dicho señor según declaración del Ayuntamiento de Soria.

Según parece el exsenador por esta provincia ofreció recientemente transformar el piso del mencionado paseo en beneficio de Soria, pero aquella promesa no tememos que quede incumplida.

Sinceramente lo lamentamos, que en unión del vecindario habíamos acariciado la idea de ceder con un paseo de invierno que en justa correspondencia hubiéramos dado el nombre acaudalado financiero.

Toreros y boxeadores sorianos.—El entusiasta joven Eulogio Pérez, que en varias plazas, indudablemente ha debido ya de mostrar sus aptitudes como novillero, nos dirige atenta carta manifestándonos que no tiene ningún inconveniente en actuar en la Plaza de Toros de Soria en una novillada, mano a mano, con el joven diestro Vicente Ruiz, que tan completo éxito alcanzó recientemente en las tientas de Salamanca.

También nos escribe el popular boxeador David Cuesta, de Duruelo, participándonos sus deseos de celebrar un nuevo match de boxeo con el luchador de Tardelcuende Nicolás Hernández o con otro, para que sea concedido el título de campeón peso Welter de la provincia de Soria.

Nos parecen bien las actividades taurófilas y pugilísticas de nuestros comprovincianos y procuraremos realizar las gestiones necesarias para complacerles en Mayo o Junio, ya que ahora no es época adecuada para celebrar esos espectáculos o uno solo en el que actuen toreros y boxeadores.

Discos de ocasión desde una peseta en Casa Pastora, Canalejas, 60.

Velada teatral.—Los días 5 y 6 del corriente se celebrará en Lumbia una velada teatral, poniendo en escena las obras: "El príncipe Juanón", comedia dramática, en tres actos, de Muñoz Seca. "El Chiquillo", entremés de los hermanos Quintero y "La casa de los milagros", juguete cómico, en un acto, de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez.

Serán interpretadas por los jóvenes de ambos sexos de Lumbia y dirigidos por la Señora Maestra, a beneficio de la Biblioteca Escolar.

JOSE M.ª BARBERO
Ingeniero Industrial - Arquitecto
Estudios y Proyectos
Aguirre, 10. - SORIA

Nuevas sociedades.—Parece que por varios jóvenes de esta ciudad se trabaja en la organización de un nuevo círculo de recreo, que tendrá admirable instalación de salones para tertulia, veladas teatrales y otros animados recreos.

También conocemos los propósitos, de un grupo de deportistas, de organizar una Sociedad deportiva que cultivará el Fútbol Asociación, el excursionismo y la natación.

Los organizadores de esta agrupación se proponen celebrar la asamblea fundacional a fines del presente mes.

Aviso a los cursillistas.—Se pone en conocimiento de los cursillistas que pueden retirar de la antigua Normal de Maestros, todos los días laborables de 9 a 11, por sí o por persona autorizada por ellos, los trabajos realizados en el mes de prácticas, a excepción de los diarios, que por ahora conserva el Tribunal para su detenido examen.

Soria, a 1 de Marzo de 1932.—El Secretario del Tribunal, S. García Romero.

Aparatos de radio desde 100 pesetas, únicamente en Casa Pastora.

El paro obrero en los pueblos.—El Alcalde de Castillejo de Robledo don Restituto Sanz, nos escribe manifestándonos que se ha recibido en aquel Ayuntamiento una orden comunicada del señor Ministro de la Gobernación, concediendo a dicha villa la cantidad de seis mil pesetas para remediar el paro obrero existente en dicha localidad.

Nos ruega dicha autoridad que en nombre del vecindario de Castillejo de Robledo demos las gracias al diputado don Gregorio Arzua Olalla por el cariño y entusiasmo que siente por los problemas que afectan a la expresada villa.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
NICOLAS MODORE MUNOZ
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
Precios económicos
Marqués del Vadillo, 4. 2.ª planta.
Teléfono número 154

El Paseo de Allende.—Circunpetario según los cuales el propietario del Palacio de los Condes de Gómara, don Tomás Allende, ha desistido de realizar los oportunos trabajos a fin de transformar el pavimento del paseo contiguo al suntuoso edificio, también propiedad de dicho señor según declaración del Ayuntamiento de Soria.

Según parece el exsenador por esta provincia ofreció recientemente transformar el piso del mencionado paseo en beneficio de Soria, pero aquella promesa no tememos que quede incumplida.

Sinceramente lo lamentamos, que en unión del vecindario habíamos acariciado la idea de ceder con un paseo de invierno que en justa correspondencia hubiéramos dado el nombre acaudalado financiero.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña Felipa del Olmo Quintanilla
VIUDA DE D. NICOLAS ROMERA
Farmacéutico que fué de Cidones (Soria)
Falleció en Valencia el día 6 de Marzo de 1930
D. E. P.
Su apenada hija doña María; hijo político D. Marcelo Antón Ruiz; nietos Marcelo-Isidro y María-Teresa; hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican a sus amistades una oración por su alma.
Valencia y Febrero de 1932.
La misa que se celebrará a las siete en la capilla de S. Vicente Ferrer (Patrón de Valencia) será aplicada por el eterno descanso de su alma.

LA NIÑA
Lucinia Margarita Sanz Martínez
Subió al Cielo el día 26 de Febrero de 1932 a los 11 meses de edad
Q. S. G. H.
Sus apenados padres don Pedro Sanz Hergueta, Secretario del Ayuntamiento y doña Norberta Martínez Garjito; abuelos paternos don Jacinto Sanz y doña Margarita Hergueta; maternos don Felipe Martínez y D.ª Estanislada Garjito; tíos primos y demás parientes.
Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia.
Castillejo de Robledo (Soria) 29 Febrero 1932.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión del Congreso quedó aprobado un proyecto de ley sobre los militares retirados -En breve se discutirá un proyecto de ley sobre incompatibilidades.-En la sesión de esta tarde continuará la discusión de los presupuestos.-Los periodistas catalanes obsequian con un banquete al señor Lerroux.-Una multa al conde de Romanones.-Otras noticias interesantes.

Madrid 2 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Da principio la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y de Hacienda. En la orden del día se aprueban definitivamente los proyectos de ley aumentando las contribuciones de territorial, industrial, utilities, derechos reales, minas y transportes, con el voto en contra del señor Niembro.

También es aprobado el proyecto de ley sobre declaración de rentas en las fincas rústicas, concediendo a los tenientes de la Guardia Civil y Carabineros el derecho al retiro con los noventa céntimos del sueldo de capitán. Igualmente se aprueban otros decretos reiterantes a personal.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión permanente de guerra sobre el proyecto de ley relativo a la situación de los oficiales generales y de la prensa militar. En este proyecto se consigna que los miembros del Estado Mayor del Ejército en activo podrán ser depuestos, mediante decreto del Gobierno, en situación de reserva cuando concurren determinadas circunstancias. También se dispone que pueden ser dados de baja temporal o perpetua, en nóminas que acrediten sus haberes pasivos los generales, jefes y oficiales retirados, y, por último, se dispone que quedan prohibidas las publicaciones periodísticas que representen la opinión de las instituciones armadas de la República.

El señor Puig de Aspre dice que la vigencia de esta ley será la misma que la de defensa de la República.

El señor Fernández de la Poza presenta un voto particular que defiende, para exponer que es suficiente la ley de defensa de la República. Afirma que con la nueva ley parece que se trata de que la familia militar constituya una casta especial y la juzga contraproducente para atraer al régimen a los militares que puedan estar alejados de él.

El señor Peire defiende otro voto particular, en igual sentido, y afirma que la medida es injusta. Los militares retirados adoptaron esta situación en pacto convenido con el ministro de la Guerra y después con las Cortes.

El Presidente advierte al orador que abrevie su discurso.

El señor Peire dice que los periódicos que se publican con carácter militar no son órganos de ningún sector del Ejército.

Después retira su voto particular.

Un Secretario da lectura a la proposición incidental que firman los señores Fanjul, Casanueva, Madariaga, Sediles y otros diputados, en la que se pide a la Cámara declare que los proyectos del ministro de la Guerra son anticonstitucionales y antirreglamentarios. El señor Fanjul defiende la proposición y afirma que el proyecto de ley es a todas luces anticonstitucional.

El jefe del Gobierno contesta despertando gran expectación en la Cámara. Dice que no se explica la proposición del señor Fanjul, cuyos argumentos no le han convencido, porque en ellos no se ha demostrado que hubiera nada anticonstitucional en el proyecto. La nueva ley nada tiene que ver en sus artículos primero y tercero con la ley de defensa de la República y responde a la política militar del Gobierno y a la obra militar de la República, que formará parte de otras medidas que se someterán a las Cortes siguiendo la misma orientación. Los militares retirados, aunque cobran por otro Ministerio, no han dejado de tener relación con el de la Guerra.

El proyecto se ha traído a la Cámara dictaminado por la comisión, que admitió algunas enmiendas, y el Gobierno ruega a las Cortes que rechacen la proposición del señor Fanjul.

El señor Fanjul replica y dice que el proyecto que se discute no corresponde a Guerra, por eso es anticonstitucional. Por aclamación es desechada la proposición incidental y se pasa a discutir la totalidad del proyecto.

El señor Ortiz de Solórzano apoya los argumentos expuestos por el señor Fanjul y considera el proyecto impolítico, afirmando que infringe el artículo 34 de la Constitución y el 41, que establece la inamovilidad de los funcionarios.

El señor Royo Villanova considera antirreglamentario que un miembro de la comisión hable antes de que se haya discutido la totalidad y cree se falta al reglamento de la Cámara al no repartir a los diputados los votos particulares y enmiendas.

Hace algunas aclaraciones el Presidente de la Cámara.

El señor Royo Villanova considera la ley que se discute innecesaria. Los militares, según la Constitución, tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos.

El señor Pérez Madrigal: ¿Se quiere evitar el fascismo?

El señor Royo Villanova: Pero hay algo más fascista que la ley de defensa de la República? ¿Pero si esto es una República fascista, más que una República democrática?

Procedimiento fascista es suprimir los periódicos militares que combaten al Gobierno.

El empleo es propiedad militar y para despojar al militar de su empleo será preciso lo mismo que para despojar a un propietario de lo suyo.

El señor Galarza: Se le puede despojar al propietario lo mismo que dejar cesante a un funcionario.

El señor Ossorio y Gallardo: Es preciso antes formar expediente con arreglo a unos reglamentos y no por la voluntad de un ministro.

El señor Royo Villanova: Estas leyes de excepción no se emplearon ni por la dictadura de generales. (Fuertes rumores e interrupciones). Por encima de todas las ideas está la libertad.

Creo que no convienen al Gobierno ni a la República estas leyes de excepción. Ni en Inglaterra ni en ningún país verdaderamente liberal existen estas leyes.

Una voz: Allí no hay cavernícolas.

El señor Royo Villanova: Los periódicos no tienen libertad por que están acobardados. Vosotros tenéis el poder, pero yo tengo la razón. La ley de defensa de la República suspende, en parte, la Constitución y esto no es tolerable ahora, como no lo era en tiempos de la dictadura. Dije entonces al dictador que si dictaba un decreto contra la Constitución lo desobedecería, y ahora afirmo que si se mantiene la ley de defensa de la República, que permite la suspensión de periódicos, lo mismo que dije entonces.

El señor Fanjul consume otro turno en contra de la totalidad. Suprimir un periódico porque ataca al ministro de la Guerra es anticonstitucional.

El Presidente del Consejo: Eso es una cosa que supone Su Señoría.

El señor Fanjul continúa sosteniendo los argumentos que ya había expuesto.

El señor Pérez Madrigal manifiesta que no ha interrumpido pa-

ra concretar las interrupciones en un discurso. Algunos elementos de la Cámara olvidan la trascendente misión de las Cortes. Se extraña de que una persona que ha pertenecido al Ejército tenga una visión tan estrecha que al orador le produce repugnancia. Afirma que es preciso moralizar el Ejército de la República y que encuentra aceptable y oportuno el proyecto de ley del ministro de la Guerra.

El señor Ossorio y Gallardo opone reparos jurídicos al proyecto que se discute.

El señor Maura también hace oposición al proyecto de ley.

El señor Martínez Barrios, en nombre del partido radical, anuncia que no tomará parte en la votación, porque no está conforme con esta ley y no quiere oponerse de otra forma a la obra del Gobierno.

El señor Azaña, despertando de nuevo expectación en la Cámara, pronuncia enérgico discurso en el que dice que es preciso desaparezcan en el Ejército los restos de una baja política que los militares desarrollaban en la época de la monarquía. El Ejército desde hace años, hallábase mezclado en las luchas de la política nacional. Habla después de la prensa llamada militar y afirma que no se puede permitir que un periódico que lleva en su título el nombre del Ejército y del que se llama órgano defienda la revisión de la Constitución, atribuyéndose la representación del Ejército. (Grandes aplausos). Señala lo que ocurre en otros países, en donde los jueces de las maniobras militares tienen facultades para poder pasar a la reserva a los jefes y oficiales enviándoles el conocido sobre azul.

Protestan los diputados agrarios. El señor Azaña dice que el Ejército español no puede ser una escolta de procesiones y que la República no ha de conceder sueldos magníficos a los individuos que conspiran contra ella. Esto, será o no jurídico, pero es necesario.

Termina la discusión de la totalidad del dictamen y después son aprobados los tres artículos del proyecto.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve y media.

CONFERENCIA DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Ayer por la tarde, en el despacho de los ministros, en el Congreso, don Melquiades Alvarez conferenció durante un cuarto de hora con los ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

También visitó al señor Carner el señor Corominas.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Numeroso grupo de diputados piensa presentar a las Cortes un proyecto de ley de incompatibilidades, en el que se dispondrá que los diputados no puedan ser consejeros de las sociedades mercantiles con capital superior a cinco millones de pesetas, ni abogados de dichas sociedades. Tampoco podrán ser consejeros los exministros ni los ministros hasta que hayan transcurrido cinco años. Igualmente será incompatible con el cargo de diputado el de abogado de las empresas patronales y obreras. No podrán ser diputados provinciales y concejales los abogados de las empresas que prestan servicios a los Ayuntamientos y Diputaciones. Se crea una Inspección para examinar los libros de contabilidad de las sociedades patronales y obreras, que informará sobre los ingresos y gastos de dichas entidades. También se crea una Inspección encargada de revisar la contabilidad de los periódicos que tiran más de cinco mil ejemplares.

LA CRISIS OBRERA EN ANDALUCIA

Sevilla.—Varias comisiones de distintos pueblos, presididas por sus alcaldes, han visitado al gobernador para exponerle la triste situación en que se encuentran los trabajadores a causa de la falta de trabajo.

HOMENAJE DE LOS PERIODISTAS A LERROUX

Barcelona.—En el Hotel Oriente han obsequiado los periodistas catalanes con un banquete al señor Lerroux. Asistieron los redactores de los periódicos de Cata-

ña, los corresponsales y significadas personas de la prensa nacional. Ofreció el banquete el señor Bujeda, al que contestó el señor Lerroux haciendo constar su cariño hacia los periodistas y recordando una época aflicta en la que fué desterrado por la monarquía. Entonces la Asociación de la Prensa de Madrid le concedió un donativo de quinientas pesetas mensuales para soportar los rigores de la expatriación.

ATRACO A UN AGRICULTOR

Córdoba.—Comunican de Baena que anoche fué atracado don Joaquín Añija por varios individuos que le robaron mil pesetas. Los atracadores huyeron y no han podido ser detenidos.

PROTESTA CONTRA LAS CORTES

Zaragoza.—La Sociedad de laboradores ha acordado solicitar que se disuelvan estas Cortes, porque a juicio de la asociación, no representan la verdadera voluntad del país.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Anoche, a las nueve y media, terminó la reunión de la comisión de responsabilidades. Manifestó el Presidente que se había discutido la calificación de delito en que han incurrido los colaboradores en el golpe de Estado y se votó el dictamen. El señor Royo Villanova presentó un voto particular.

LABOR PARLAMENTARIA

Madrid.—Al terminar anoche la sesión en el Congreso, el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de hoy no habrá ruegos y preguntas y que continuará la discusión de los presupuestos, discutiéndose también el aumento tributario sobre cervezas y alcoholes. Si hubiera tiempo se discutiría la parte de presupuesto referente a obligaciones generales del Estado.

MULTA A ROMANONES

Toledo.—La sociedad de obreros agricultores denominada "La Protectora" ha formulado una denuncia contra el conde de Romanones reclamando jornales que no ha satisfecho a los obreros escamondadores, faltando así a las bases de trabajo que estaban concertadas. Sin perjuicio de la resolución del tribunal mixto, el gobernador civil tiene el propósito de imponer una multa al conde de Romanones, cuya cuantía todavía no ha determinado.

ROBO EN HOTELES

Tortosa.—Una cuadrilla de ladrones asaltó ayer cuatro hoteles, desmantelándolos completamente. Estos individuos iban preparados de carros y camiones para transportar los objetos robados.

MUERTE DE UN PINTOR ILUSTRE

Barcelona.—Ayer falleció en esta capital el ilustre pintor don Ramón Casas. Su muerte ha sido sentidísima.

Al cenar

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—Ha manifestado el señor Albornoz que tiene firmado el proyecto sobre elección del Presidente del Tribunal Supremo y en la semana próxima lo presentará a las Cortes. Propone que la alta magistratura sea provista por elección de cincuenta representantes en Cortes, constituidos en asamblea, y en los términos ya conocidos para que después el Presidente de la República confirme el nombramiento.

EL CONTROL OBRERO

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió al representante de la defensa mercantil quien le dió cuenta de los acuerdos adoptados en la última asamblea, entre otros del que se rechaza el establecimiento del control obrero.

El ministro contestó que se le hiciera entrega oficial de un escrito para darle el curso correspondiente.

Una comisión de electricistas de Santander visitó al ministro para decirle que "La Electra del Viesgo" anuncia que no se sometería al fallo del jurado mixto. El señor Largo Caballero hizo presente que no está dispuesto a consentir que se paralice la gestión de dicho jurado y en todo caso impondrá los fallos de este tribunal.

Una comisión de mineros de Jaén hizo presente al ministro que existen dificultades y discrepancias para el acoplamiento de los jornales acordados.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Visitó esta mañana el señor Azaña al Presidente de la República para poner a su firma decretos de varios Ministerios.

Con el señor Azaña conferenció el general Sanjurjo, quien le dió cuenta de las impresiones obteni-

das en su viaje a Marruecos.

LOS EMPLEADOS DE BANCA

Madrid.—Visitaron al ministro de Hacienda los representantes de la Banca de España para manifestar que no son ciertas las afirmaciones de los empleados de Banca respecto a que no se cumplan las bases de trabajo adoptadas en el comité paritario, porque se atienden con toda rigurosidad.

Añunciaron que dichas bases serán denunciadas, porque no pueden ser cumplidas en lo sucesivo por las empresas bancarias.

También visitaron al ministro de Hacienda representaciones obreras que trabajan en la Sociedad Euskalduna de Bilbao y manifestaron que por la escasez de obras, la empresa se verá obligada a imponer despidos. En remedio de esta situación solicitaron se conceda a dicha empresa la construcción de un buque petrolero.

Gfreció el señor Carner estudiar este asunto con todo cariño.

LOS AYUDANTES DE INSTITUTOS

Madrid.—Una comisión de ayudantes y auxiliares de Institutos conferenció con el señor de los Ríos para solicitar que sean incluidos en el escalafón.

INVITACION DE VALENCIA AL PRESIDENTE

Madrid.—Recibió esta mañana el señor Alcalá Zamora al Alcalde, al presidente de la Asociación de la Prensa valenciana y a una comisión de concejales de aquella ciudad que le hicieron entrega de un pergamino, en el que consta el acuerdo de Valencia de invitar al Presidente de la República a que asista a la fiesta de las fallas de San José, que se celebran en aquella población.

Agradeció el señor Alcalá Zamora la invitación expresando su simpatía a Valencia, en donde pronunció el primer discurso en favor de la República, y dijo que transmitiría el acuerdo al jefe del Gobierno para ver si podía complacerles, ofreciendo dar contestación mañana.

AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid.—El Presidente de la República recibió numerosa audiencia civil y militar. Entre los visitantes figuraba el Secretario de la Delegación de Turismo, señor Calleja, quien le manifestó que en breve llegaría una delegación cultural de la Argentina en viaje de turismo, que se propone solicitar audiencia del Jefe del Estado para cumplimentarle. Manifestó el señor Alcalá Zamora que tendría gran complacencia en recibir esta visita.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión del cargo de Director general de Ferrocarriles el Diputado señor Montilla. Estaban presentes, acompañando al ministro, el Subsecretario y alto personal.

El ministro encomió la importancia del cargo que se confería al señor Montilla, de cuyas actividades confiaba mucho.

EN GUERRA

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido las visitas de los generales señores Gil Yuste, Rodríguez del Barrio y Sanjurjo.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Londres.—Telegrafían de Shanghai que después de una seria preparación artillera han avanzado los japoneses hasta 10 kilómetros al Oeste.

Los chinos han abandonado todas las posiciones ante el empuje del 19 Cuerpo de Ejército.

ANUNCIOS

Obtención de certificados de penales y certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir. - Agencia de Negocios de Satorio Hernández, socio de la Unión Automovilista. Aduana Vieja número 2, Soria.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
Inspector Municipal de Sanidad
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1
Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMÁ
Gratis para los pobres

COMERCIO DE LOPEZ BARRENA

Trevago (Soria)
Tenemos el honor de comunicar a nuestra distinguida clientela y público general, que el día primero de marzo se hará la apertura del nuevo establecimiento, sito en la carretera, donde ofrecemos un gran surtido; en vinos, ultramarinos, ferretería, quincalla y tejidos.
Visite este establecimiento, donde encontrará precios mínimos y clases máximas.

BANDEAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc.

De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria

YEGUA.—Se desean vender una de siete años, de siete cuartas de alzada, con su mulata, parida de 20 días y sabiendo bien de labrar.

Para tratar, dirigirse a Susana Ruiz, en Bujedo.

PERDIDA DE UNA pareja de mulas, de 20 y 22 talla, que puede hacerse al señor Alcalde o a su dueño don Dámaso García.

Se agradecerá el aviso de haberlas visto o hallado, que puede hacerse al señor Alcalde o a su dueño don Dámaso García.

CONDUCTOR DE CAMIONETA.—Se pone en conocimiento del público, que en el plazo de diez días, que terminan el 11 de Marzo próximo, pueden solicitar, cuantos lo tengan por conveniente, el cargo de conductor de la camioneta de limpieza, con arreglo a las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento, que están de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Soria, 29 de Marzo de 1932. El Alcalde, José A. Pacheco.

SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta que esté algo impuesta en cocina.

Para informes en la confitería de Avelino Sánchez, Cañalejas, 43.

SE ALQUILAN, para la próxima feria, cuartos y habitaciones, muy próximas a la Plaza de Toros.

Informes, Venancio Molina, Santo Tomé, uno, Soria.

FINCA RUSTICA.—Se desean vender en el término de Villalba, dando facilidades para el pago.

Para detalles y tratar dirigirse a Felipe de Miguel en Almazán.

AMA DE CRÍA, con leche de quince días, de 19 años de edad, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a don Pedro P. Gorostiza, Secretario del Ayuntamiento de Vadillo (Soria).

LOCALES.—Se arriendan varios locales, propios para almacenes, graneros y cuartos, con dos entradas, sitos en la calle de la Tejera número 2, Soria.

Dirigirse a dicha casa.

PLANTAS.—Se venden 1000 plantas de chopa, correa, uva, mora, "Cornich", dos metros de altura.

También se venden gran cantidad de pajaros.

Para tratar, con Nicolás Rodrigo, en Chavaler, 27.

SE VENDE: Una treintena arobas de hierba; una 400 de paja y 300 colmenas en Villaverde del Monte. Para tratar y condiciones a Leonardo García, en dicho pueblo.

CARRO.—Se vende un carro en buenas condiciones, de una caballería y con aparejada. Dirigirse a Segismundo Asensio, del comercio, en Abejar.

BURRO.—Se desean vender uno, de dos años de edad, propio para semental, de raza catalana.

Dirigirse a Basilio Soria, Valdeagua del Cerro.

LABRADORES.—En los talleres de cerrajería de Tomás Asensio, de Gómara, pueden comprar Rejas de Vertedera al precio de 350 pesetas, colocadas inclusive.

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, yinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 SORIA

MAQUINARIA.—Se vende una máquina cosedora, usada, marca "Cornich", dos tractores "Argaz" uno nuevo y el otro seminuevo y dos atadoras una "Artur" nueva y la otra "Cornich". Se darán facilidades para el pago.

Para tratar con Juan Francisco Sanz en Almazán.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

LEÑA.—Se venden 1200 esteros de leña de encina para carbonear, en el monte de Villar del Campo.

Dirigirse a Anastasio Laguna, en dicho pueblo.

PERDIDA DE un perro raza lobo, de seis meses de edad, color pardo, con una lista negra debajo del cuello, rabo negro y atado por "Troqui".

Desapareció el día 10 del corriente. Se ruega a la persona que lo haya visto o recogido lo indique a Florencio García, Tallor mecánico, Almazán, y se gratificará.

Quemaduras, grietas de pechos, Torúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias y droguerías.

Viajeros.—Han regresado de Cartagena don Blas Taracena, depositario del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria e hija Rita.

Después de una desgracia.—El competente Maestro Nacional de Castil de Peones (Burgos) nos envía un extenso escrito, que no es posible publicar por apremios de tiempo y espacio, en el cual da su más sincero pésame a la familia del infortunado joven de Herreros Lorenzo Benito, (q. e. p. d.)

Petición de mano.—Por el Gobernador eclesiástico de la diócesis de Plasencia, don Augusto Quirós Mondelo, y para su hermano don Mateo, culto Registrador de la Propiedad, en Soria, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Maés Chacado, hija de nuestro buen amigo don Ildelfonso, Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

Felicidades al futuro matrimonio y distinguidas familias.

Lesiones.—El señor Alcalde de Inero participa al Gobierno Civil de la provincia que en días pasados fué lesionado con arma blanca en el brazo izquierdo el vecino de dicho pueblo Santiago Andrés Angulo, de veinte años de edad, soltero y oficio labrador, por su convecino Eneas Monteguedo Hernández, casado y labrador.

El Juzgado municipal interviene en el hecho, instruyendo las oportunas diligencias.

CINE IDEAL
Mañana JUEVES la grandiosa producción sonora
CORAZONES EN EL DESTIERRO
Formidable creación de DOLORES COSTELLO desarrollada en ambiente ruso. ¡ENORME ÉXITO!

Mancomunidad Hidrográfica del Duero.—La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha examinado y despachado en su última reunión numerosos asuntos de gran interés para todas las provincias de la cuenca. Figuran entre ellos los siguientes de la nuestra:

Quedó enterada la Comisión de un escrito del Gobierno Civil de Soria trasladando comunicación en que la Dirección General de Administración declara su incompetencia para resolver sobre la petición del pueblo de La Muedra, respecto a terrenos no expropiados por el embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo.

La Comisión mostró su conformidad con el informe emitido por la Dirección técnica sobre instancia del contratista de las obras de desviación de la carretera de Molinos de Duero a Abejar.

ELECTRICA DE SORIA S. A.

Con arreglo al artículo 40 de los estatutos, se convoca a la Junta General de accionistas que ha de tener lugar el día 15 del presente mes de Marzo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Aduana Vieja, núm. 8, a fin de proceder al examen y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1931.

Cine Ideal.—Mañana jueves se proyecta en este salón "Corazones en el destierro", magnífica producción sonora interpretada por Dolores Costello (la gentil protagonista de "El Arca de Noé"), desarrollada en el enigmático ambiente de Rusia, con escenas de emoción sin límites.

Nos hacemos eco de la notable mejora introducida estos días pasados en la magnífica instalación sonora de este salón, mediante un nuevo amplificador de reciente invención, que permite un mayor volumen y limpieza de sonidos. El público que llenó la sesiones del domingo advirtió esta mejora, que responde al plan concebido por la Empresa, desde que montó el aparato sonoro, de llevar a él cuantas modificaciones lancen los laboratorios sin reparar en sacrificios de ningún género.

El domingo, el sensacionalísimo estreno de "Mamá", la famosa comedia de Martínez Sierra llevada al cine por Benito Perjo, con la colaboración de Catalina Barceña como intérprete principal. El estreno de este grandioso film marcará una época en los anales cinematográficos.

Defunción.—En Alconaba ha fallecido, a los cuarenta y ocho años de edad, la respetable señora doña Juana Hernández Muñoz, causando su muerte gran sentimiento en dicho pueblo.

Descansen en paz la finada y reciba su apenado esposo don Florentino Borque e hijos y demás familia, nuestro sincero pésame.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

†
Tercer aniversario
D. JULIAN ROPERO CALONGE
Del Comercio de esta ciudad.
FALLECIO EL DIA 6 DE MARZO DE 1929
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su padre, D. José Ropero Soria; hermanos D. Juan José, D. Antonio, D. Felisa y D. Valentín; abuela D.ª Bibiana García; hermanas políticas, D.ª Consuelo Iglesias, D.ª Luisa Pérez y D.ª Amelia Romero; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.
Suplican a sus amigos una oración por su alma.
Soria Marzo de 1932.
Las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, el sábado 5 de los corrientes, de 8 a 11 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.
El Ilmo. Sr. Obispo de Osmá, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL. S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS
CREMAS PARA EL CUTIS
PERFUMES
PRODUCTOS DE BELLEZA
JABON TROYA
DENTRIFICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad
De venta en Perfumerías y Droguerías

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.482

PARA

Automóviles.-Accesorios.-Cubiertas.
Lubrificantes.-Repuestos.-Etc.

Soliciten precios a

Gonzalo Ruiz.-Soria

Vadillo, 12 Mayor, 2

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 2.851.471'37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927 1.661.720'23
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.697.188'25

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXILIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 1

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera
cartón madera, materias
bendecibles e indulgen-
cias aprobadas por la
Sagrada Congregación
de Ritos de Roma por su
solidez e indestructibili-
dad. Superior a todas las
hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños
e imágenes que se de-
seen pueden adquirirse
en la

LIBRERIA DE LAS HERAS

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:
Canalejas, 56 SORIA

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

e hijos
ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Vinde de Pinilla.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda.
Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES

PARA

AGENDA BUJETE 1932

1
2
3

Pedidos en las buenas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
o directamente a la
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. L.
C/ALFARO, 11.—MADRID

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. — Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

CORONA

LA MEJOR MARCA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. Ja novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria.

Caja general de Ahorros y Previsión de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 686.075'89
Fondo de reserva en igual fecha 83.424'49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 330.810'00
Capital en imposiciones id. id. id. 9.706.280'00
Importe de los préstamos 5.590.000'00
Libretas de ahorro en circulación 7.500'00

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

DOCTOR GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

Guía artística de Soria y su provincia
De venta al precio de cinco pesetas en la Librería de E. las Heras

FABRICA de aguardientes anisados, super-res de orujo y de vino. Vinos Aragón, de la Mancha y del Penedés. Especialidad en "Anís Recuerdo" Antonio Martín Berruero Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso

RECUERDA — (Soria)

BALLISTIEROS

SASTRE

RE-COSTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: — PLATERIAS 34 — VALLADOLID

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Un ejemplo sangriento

LA REALIDAD RUSA

Rusia está dominada hoy por una dictadura tan ilegal, por una tiranía tan represiva, que, mientras continúe, toda evolución será imposible. Ni en los más oscuros días de la Edad Media, sufrió pueblo alguno una opresión tan fiera y tan terrible como la que ha de soportar el pueblo ruso bajo el régimen de Stalin. El mundo conoce poco y se da menos cuenta aún de lo que está sucediendo en este infortunado país. Nunca el régimen de hambre y miseria ha sido tan severo, nunca los sufrimientos de un pueblo han sido tan agudos y nunca su descontento fué reprimido más salvajemente.

Y ésta es la Rusia cuyos productos manufacturados a precios inverosímilmente bajos invaden los mercados europeos y se ofrecen a los trabajos de otros países en detrimento de sus propias industrias nacionales. Hemos de admitir que todo gobierno democrático está dentro de su derecho haciendo todo lo posible para aliviar la pobreza de su propio pueblo, concediendo créditos a los soviets, para obtener de ellos artículos de primera necesidad a bajo precio para sus clases trabajadoras. Pero lo que olvidan los gobiernos es que los destinos económicos de Rusia están estrechamente ligados

a los del resto del mundo y que la explotación de los males, del hambre y de los sufrimientos del pueblo ruso, por intermedio de la dictadura bolchevique, no puede ser beneficiosa y que al fin será perjudicial incluso para los mismos explotadores. Rusia y Europa salvarán al mismo tiempo sus dificultades económicas o se hundirán juntas. El destino de la una no puede ser distinto del de la otra.

Hoy se habla mucho de la fraternidad entre las naciones, pero esto es aún un ideal para un futuro remoto. La indiferencia de la democracia trabajadora europea ante la insostenible política terrorista que prevalece en Rusia, ha demostrado que la solidaridad internacional del trabajo, es sólo una frase vacía de los labios de los "leaders" obreros europeos. Pero la solidaridad humana existe y se manifiesta en la esfera económica, donde la solidaridad del trabajo no es un sueño abstracto de los idealistas, que puede ser despreciado por los políticos, sino la expresión de un importante axioma económico, a saber: que el bienestar de cada país, especialmente de los países comerciales, es directamente proporcional al incremento del de los demás países

y en particular de los países agrícolas.

La primera causa de la crisis económica mundial está en el hecho de que el incremento del poder de compra de los pueblos disminuye en todas partes mientras que aumenta la producción por los perfeccionamientos técnicos. Para resolver esta crisis es necesario incrementar la capacidad de consumo del mundo, incluyendo la de los cien millones de rusos. Para remediar la crisis de distribución sería necesario un plan económico definido; pero tal y como está proyectado el plan quinquenal de Stalin, no es el que se necesita, porque aun cuando se están fundando nuevas factorías y ejecutando muchas obras, no se ha creado ningún sistema económico. Al contrario, se han destruido los fundamentos de la economía nacional. Mientras que los países capitalistas han resuelto brillantemente el problema de la producción y sólo pagan las consecuencias de su ineptitud para conseguir la distribución del exceso de producción, los bolcheviques han demostrado que no saben organizar la producción y han llevado a Rusia a un estado de miseria. El plan de construcción socialista se ha

transformado en una pobreza universal.

Es una falta de sentido la existencia de gigantescas construcciones industriales en un país donde la población ha sido reducida artificialmente a un estado espantoso de hambre y miseria.

Ninguna industria viril puede crearse en una nación en la que la acumulación normal del capital, por el proceso del ahorro individual, es castigada unas veces con la muerte y en otras con el destierro.

Sin embargo, el fin está próximo. No quiero decir con esto que se aproxime el fin del régimen comunista, sino el del "stalinismo", como sistema de una nueva esclavitud económica. Se cuentan muchos éxitos del plan quinquenal, por personas que van a Rusia y lo visitan todo en dos o tres semanas y que desconociendo el idioma ruso escuchan todas las "verdades" de Stalin, de labios de los agentes de la G P U, o de las páginas de las publicaciones bolcheviques editadas con intención de embaucar a las personalidades que visitan Rusia. Hablo como ruso que está bien informado y por fuentes autorizadas, de las condiciones de su país, que ha escuchado a personas que han soportado sobre sus hombros la pesada carga del plan quinquenal. Conozco la realidad de Rusia, donde la libertad de pensamiento y de palabra es desconocida, donde no puede publicarse nada sin antes pasar por la censura, donde nadie puede exponer sus ideas si estas no

apoyan al gobierno, donde la muerte acecha en todas partes para hacer callar al imprudente que hizo público su descontento, donde la investigación y el estudio está limitado a los que cumplen los deseos del dictador.

En obsequio a la imparcialidad expresaré el testimonio de un distinguido sociólogo y ex-comunista que recientemente escribió las impresiones recogidas durante su estancia en Rusia. Admite ciertos éxodos del plan quinquenal en materia de construcción técnica, pero inmediatamente señala que las tres ramas fundamentales de la industria —minería, siderurgia y transportes— se encuentran en situación desesperada. A esto es necesario agregar la crisis financiera que cada vez es más aguda, y la lucha por el pan entre el Gobierno y la población. Ni los propios comunistas, nombrados por el Gobierno administradores de las granjas colectivas, pueden atender a las demandas, cada vez más insaciables de grano, por parte de las autoridades. El pan es la vida del pueblo y todos los campesinos estimulan su ingenio a fin de ocultar las existencias de grano a los agentes gubernamentales. Esto es considerado por el Gobierno criminal y revolucionario y los culpables de este delito son castigados severamente. Pero los campesinos, en su desesperación, se toman cada día con mayor intensidad, la justicia por su mano y el asesinato de los agentes de Stalin, el incendio de los almacenes del Estado, e incluso las insurrecciones organiza-

das, son cada vez más frecuentes. Pero contra los aeroplanos y los gases venenosos de la dictadura la oposición poco puede lograr. Bajo estas condiciones: ¿puede sorprender que, a pesar de la importación de tractores y la formación de agrupaciones colectivas, tan careadas por Europa, la agricultura rusa esté degenerando rápidamente?

Sin embargo, no es de los campesinos de donde Stalin teme una revolución triunfante. El peligro radica en las ciudades, donde la población puede organizar mejor la resistencia. Para evitar conflictos con estas masas urbanas, cuyo descontento es muy probable que se incremente en la misma proporción que la escasez de alimentos, Stalin ha constituido un "Comité de Reserva" especial, cuya misión es, en caso de desorden en cualquier ciudad, distribuir pan y otros alimentos entre los descontentos y con ello conseguir un respiro temporal que se aprovecha para atraerse a los "leaders" del movimiento, no tiene paralelo en la historia de Europa.

No es lógico suponer que la dictadura está siendo forzada por el temor de una resistencia al régimen a disminuir el programa de construcción industrial del plan quinquenal, y a remediar el hambre del pueblo. Al contrario, nunca ha sido la tiranía tan opresora, especialmente contra los campesinos, que es de donde menos teme Stalin. Para un campesino —que es un labrador a quien Stalin ha desposeído de su propio lote de

tierra, obligándole a trabajar las explotaciones colectivas— te libras de centeno en grano, día se considera como un suceso excesivo. Los comunistas que, ministrando estas explotaciones, pagaron dichos salarios tan condenados como partidarios de la contrarrevolución. Pero este río casi es magnífico si se compara con el de la mujer campesina que recibe ¡de diez a veinte libras de pan al mes!

Finalmente, Stalin, sólo puede continuar su plan con la ayuda capital extranjero. Sin esa ayuda la dictadura fracasaría. Es una política equivocada el apoyar a un régimen que priva a ciento sesenta millones de seres humanos el derecho a prosperar y que desea por completo su poder de opresión. Los que prestan esta ayuda pueden compararse con los políticos que colaboraron con Napoleón en el imperio de Roma.

La restauración de la libertad económica es el único modo de incrementar la capacidad adquisitiva del pueblo. Europa y Rusia morirían con ello.

Hoy el grito de los rusos, en los tiempos de los Zares, es una tierra de libertad. Los bolcheviques sueñan con el voto secreto. En los corazones de los rusos todavía sobreviven aquellos políticos por los cuales, como naciones más afortunadas, han sufrido tanto tiempo.

Alexander Kerenski
(Primer Presidente de la República rusa)